

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 544/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba  
Procedimiento: Social Ordinario 992/2014. Negociado: PQ  
De: Juan Antonio Rompinelli Lozano  
Contra: Muebles Manuel Espejo SLU

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓR-  
DOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 992/2014, se ha acordado citar a Muebles Manuel Espe-  
jo SLU como parte demandada, por tener ignorado paradero, pa-  
ra que comparezca el próximo día 29 de septiembre de 2015, a

las 11,20 horas de su mañana, para asistir a los actos de concilia-  
ción y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo  
Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo  
comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada  
y con los medios de prueba de que intente valerse, con la adver-  
tencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por  
falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-  
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-  
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la  
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Muebles Manuel Espejo SLU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en  
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón  
de anuncios.

En Córdoba, a 27 de enero de 2015. La Secretaria Judicial, fir-  
ma ilegible.